



ESTANCIAS POSDOCTORALES POR MEXICO CONVOCATORIA 2020(1)

AVISO IMPORTANTE

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología notifica la modificación al calendario de la Convocatoria 2020(1) de Estancias Posdoctorales por México:

| | | |
|--|--|---|
| Publicación de la convocatoria: | miércoles 22 de abril de 2020 | |
| Inicio recepción de solicitudes vía electrónica: | lunes 27 de abril de 2020 | |
| | 1er Corte | 2do Corte |
| Fecha límite para la recepción de solicitudes: | viernes 12 de junio de 2020 a las 18 horas (tiempo del centro de México) | viernes 10 de julio de 2020 a las 18 horas (tiempo del centro de México) |
| Publicación de resultados: | viernes 21 de agosto de 2020 | viernes 11 de septiembre de 2020 |
| Formalización de los apoyos: | Agosto - septiembre, 2020 | septiembre y octubre de 2020 |
| Inicio de la estancia: | 1º de septiembre | 1º de octubre, o 1º de noviembre |

Notas:

- 1) El primer corte aplica exclusivamente para aquellas solicitudes en donde se especifique como fecha de inicio el 1º de septiembre de 2020, siendo la fecha límite para su recepción el 12 de junio de 2020.
- 2) No se aceptarán en el 2do corte solicitudes para inicio el 1º de septiembre de 2020.
- 3) El sistema estará habilitado para identificar el corte al que corresponda cada solicitud, por lo que no existe necesidad de indicarlo en la solicitud o modificar las solicitudes ya capturadas a la fecha de publicación del presente aviso.

Ciudad de México a 29 de mayo de 2020.

